



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

Tema 9 del programa provisional

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

GRUPO DE TRABAJO SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tercera reunión

Roma, 26-28 de octubre de 2005

DESARROLLO DEL FONDO MUNDIAL PARA LA DIVERSIDAD DE CULTIVOS, SU RELACIÓN EN EL PLANO TÉCNICO CON LA FAO Y EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE RECURSOS FITOGENÉTICOS (IPGRI) Y SU INTERRELACIÓN CON OTROS PROCESOS INTERNACIONALES EN MARCHA

1. En la décima reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, celebrada en noviembre de 2004, el Embajador Fernando Gerbasi, Presidente del Grupo provisional de expertos eminentes del Fondo Mundial, informó a la Comisión de que el 21 de octubre de 2004 el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos había quedado legalmente establecido como organización internacional autónoma. Declaró que se encontraba muy adelantada la elaboración de estrategias regionales y de conservación de cultivos, las cuales orientarían la labor de asignación de recursos para el Fondo. En la segunda reunión de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura en su calidad de Comité Interino para el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura se presentó un informe detallado sobre la situación del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos¹.

2. La Comisión pidió al Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura que “examinara el desarrollo del Fondo

¹ Documento CGRFA/MIC-2/04/5: *Informe sobre la situación del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos*.

Mundial para la Diversidad de Cultivos, su relación en el plano técnico con la FAO y el IPGRI, en particular, y su interrelación con otros procesos internacionales en marcha”.

3. Se invita a los miembros del Grupo de Trabajo a examinar el documento CGRFA/WG-PGR-3/Inf. 10 titulado *Desarrollo del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos, su relación en el plano técnico con la FAO y el IPGRI, y su interrelación con otros procesos internacionales en marcha*, elaborado para el Grupo de Trabajo por el Secretario Ejecutivo Interino del Fondo Mundial.

4. En vista de la creciente cooperación técnica entre el Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos, la FAO y el IPGRI, así como de la información suministrada por la Secretaría del Fondo en el documento de información acerca de las relaciones que se están desarrollando sobre cuestiones técnicas, el Grupo de Trabajo tal vez desee recomendar a la Comisión que la FAO y el IPGRI sigan prestando su apoyo a la capacidad técnica del Fondo.